CENSO EDUCATIVO 2017

CÉDULA BORRADOR
CENSO EDUCATIVO 2017

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PERÚ Ministerio de Educación

ID

CÓDIGO DE ENVÍO:

"El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa"

IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- Esta cédula tiene como objetivo identificar a cada I.E. y conocer qué servicios educativos (niveles, modalidades o formas) ofrece y en qué establecimientos. Para el llenado de esta cédula, identifique cuál de las siguientes formas de organización corresponde con su I.E.
- **1. Instituciones de Educación Básica:** Son creadas o autorizadas para brindar servicios de Educación Básica Regular (EBR) (Inicial, Primaria o Secundaria), Educación Básica Alternativa (EBA) y/o Educación Básica Especial (EBE). Las instituciones de este tipo, en cualquiera de sus modalidades, también pueden ser autorizadas a brindar servicios de Educación Técnico Productivo (ETP). Sin embargo, el hecho de ofrecer también ETP no cambia la esencia de la institución como de Educación Básica. Si su institución pertenece a esta categoría deberá completar los datos de identificación y la tabla 201.
- **2. Instituciones de Educación Superior:** Son creadas o autorizadas para brindar servicios de Educación Superior (Tecnológica, Pedagógica o Artísitica) y pueden aperturar establecimientos en el ámbito de una DRE sin necesidad de una nueva autorización para cada establecimiento. También es frecuente que estas instituciones gestionen una autorización para brindar Educación Técnico Productiva (ETP). Sin embargo, el hecho de ofrecer también ETP no cambia la esencia de la institución como Instituto Superior. Si su institución pertenece a esta categoría deberá completar los datos de identificación y la tabla 202.
- **3. Instituciones de Educación Técnico Productiva:** Tienen a la Educación Técnica Productiva como su único servicio y su local es utilizado exclusivamente para brindar este servicio. La denominación CETPRO, es empleada para identificarlas. Si su institución pertenece a esta categoría deberá completar los datos de identificación y la tabla 203.

Nota: Si su I.E. brinda simultáneamente servicios de educación básica y superior, deberá completar la cédula ID para la I.E. Básica y otra para la I.E. Superior.

IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

101. NÚMERO Y/O NOMBRE DE LA I.E.:
(Nombre con la que fue creada o autorizada a funcionar)

102. TIPO DE LA GESTIÓN DE LA I.E.: 1/
- ☐ Pública de Gestión Directa
- ☐ Pública de Gestión Privada
- ☐ Gestión Privada

103. DIRECCIÓN OFICIAL DE LA I.E.: 2/

104. PÁGINA WEB DE LA I.E.:

105. CORREO ELECTRÓNICO:

106. TELÉFONO:

107. DIRECTOR GENERAL DE LA I.E.:

108. Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

109. TIPO DE DOCUMENTO DE INDENTIDAD: 3/ ☐ DNI ☐ Carnet de Exrtanjería

Sólo para Instituciones Educatvas de Gestión Privada

110. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROMOTOR DE LA I.E.: 4/

111. NÚMERO DE RUC DEL PROMOTOR DE LA I.E.: 5/

112. Nº DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD EN CASO DE QUE SEA PERSONA NATURAL:

113. TIPO DE DOCUMENTO DE INDENTIDAD: 6/ ☐ DNI ☐ Carnet de Exrtanjería

1/ Pública de Gestión Directa: I.E. creada y sostenida por el Estado. Pública de Gestión Privada: I.E. a cargo de entidades sin fines de lucro que prestan servicios educativos en convenio con el Estado. De Gestión Privada: I.E. a cargo de personas naturales de derecho privado.
2/ Es la dirección del local donde se encuentra la Dirección General de la I.E.
3/ Es el tipo de documento al cual pertenece el número registrado en el item 108. Marcar "X" en el casillero "DNI" o "Carnet de Extranjería" según corresponda.
4/ Se refiere al propietario de la I.E. Si se trata de una persona jurídica. escribir la razón social que debe coincidir con la registrada en la SUNAT. Si es persona natural, escribir el nombre, apellido paterno y materno de la persona.
5/ Escribir el RUC de la persona jurídica o natural propietaria de la I.E.
6/ Es el tipo de documento al cual pertenece el número registrado en el item 112. Escribir 1 si es "DNI" y 2 si es "Carnet de Extranjería".

BORRADOR

200. SERVICIOS QUE BRINDA LA I.E. POR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

¿Qué es un Establecimiento Educativo?

Definimos Establecimiento Educativo como la locación en el cual una I.E. brinda sus servicios. El Establecimiento Educativo es un local escolar, es decir un inmueble (predio y edificación que actualmente la I.E. emplea para desarrollar sus servicios. Una Institución Educativa puede tener varios establecimientos. Para las I.E. privadas cada establecimiento está asociado a una licencia de funcionamiento otorgada por el Municipio. También se conoce al "establecimiento" como "sede", "local" o "sucursal".

201. SERVICIOS QUE BRINDA SU I.E. DE EDUCACIÓN BÁSICA (EBR, EBA, EBE o ETP)

Registrar los servicios diferenciados por establecimiento

ESTABLECIMIENTO							EBR 7/ Inicial		EBR 8/ Primaria						EBR 9/ Secundaria						EBA 10/ Inic-Inter						EBA 11/ Avanzado				EBE 12/ Inicial		EBE 13/ Primaria		ETP 14/ (CETPRO)	
Nº	Prin 1/	Código de Local 2/	Nombre del Establecimiento 3/	Dirección 4/	Teléfono 5/	Nº sum. elec. 6/ Proveedor	Escriba el código modular y marque con "X" los ciclos o grados ofrecidos en cada establecimiento																													
1																																		
							I	II	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4					Bas.	Med.
2																																		
							I	II	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4					Bas.	Med.
3																																		
							I	II	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4					Bas.	Med.
4																																		
							I	II	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4					Bas.	Med.
5																																		
							I	II	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4					Bas.	Med.
6																																		
							I	II	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4					Bas.	Med.

1/ Prin: Marcar con una "X" si se trata del establecimiento principal de la I.E. Entendemos como principal aquel en donde opera la Dirección General de la Institución Educativa.
2/ Código de local: Es el código asignado por la UGEL para cada local, sede o establecimiento empleado por la Institución Educativa. Si no tiene asignado un código, dejar en blanco.
3/ Nombre del establecimiento: Es el nombre empleado por la institución para designarlo para propósitos administrativos o comerciales.
4/ Dirección: Es la dirección del establecimiento. Esta debe corresponder a la que figura en el reciblo de suministro eléctrico en caso de estar conectado a una red eléctrica.
5/ Teléfono del establecimiento.
6/ Nº sum. eléctrico y proveedor: Escribir en la parte superior del recuadro el número de suministro eléctrico que se obtiene del recibo de luz. la dirección registrada en el recibo debe corresponder a la dirección del establecimiento. En la parte inferior del recuadro escribir el nombre de la empresa proveedora de energía.
7/ EBR Inicial: Servicio de Educación Básica Regular de Inicial (Nivel Inicial). Llenar el código modular otorgado por la UGEL y marcar con una "X" los ciclos que son brindados en el establecimiento. Ciclo I: 0-2 años y Ciclo II: 3-5 años.
8/ EBR Primaria: Servicio de Educación Básica Regular de Primaria, llamado también NIvel de Educación Primaria. Llenar el código modular otorgado por la UGEL y marcar con una "X" los grados que son brindados en el establecimiento.
9/ EBR Secundaria: Servicio de Educación Básica Regular de Secundaria, llamado también NIvel de Educación Secundaria. Llenar el código modular otorgado por la UGEL y marcar con una "X" los grados que son brindados en el establecimiento.
10/ EBA Inic-Inter: Educación Básica Alternativa Inicial-Intermedio. Corresponde a la antiguamente denominada primaria de adultos. Llenar el código modular otorgado por la UGEL y marcar con una "X" los grados que son brindados en el establecimiento.
11/ EBA Avanzado: Educación Básica Alternativa Avanzado. Corresponde a la antiguamente denominada secundaria de adultos. Llenar el código modular otorgado por la UGEL y marcar con una "X" los grados que son brindados en el establecimiento.
12/ EBE Inicial: Educación Básica Especial Inicial. Llenar el código modular otorgado por la UGEL en la fila correspondiente.
13/ EBE Primaria: Educación Básica Especial Primaria. Llenar el código modular otorgado por la UGEL en la fila correspondiente.
14/ ETP: Educación Técnica Productiva es una forma educativa. Llena el código modular otorgado por la UGEL y marcar con una "X" los ciclos que son brindados en el establecimiento.

202. SERVICIOS QUE BRINDA SU I.E. DE EDUCACIÓN SUPERIOR (Tecnológica, Pedagógica, Artística y/o adicionalmente ETP)

En la siguiente tabla la Institución Educativa Superior debe registrar sus establecimientos indicando los servicios de Educación Básica Superior que brinda y, de ser el caso, Educación Técnico Productiva (CETPRO)

ESTABLECIMIENTO							Códigos modulares de Educación Superior con que opera en el establecimiento 7/			Códigos modulares de Educación Técnico Productiva (CETPRO) que opera en el establecimiento 8/
Nº	Prin 1/	Código de Local 2/	Nombre del Establecimiento 3/	Dirección 4/	Teléfono 5/	Nº sum. elec. 6/ Proveedor	Tecnológica	Pedagógica	Artística	
1										
2										
3										
4										
5										
6										

1/ Prin: Marcar con una "X" si se trata del establecimiento principal de la I.E. Entendemos como principal aquel en donde opera la Dirección General de la Institución Educativa.
2/ Código de local: Es el código asignado por la UGEL para cada local, sede o establecimiento empleado por la Institución Educativa. Si no tiene asignado un código, dejar en blanco. Si eventualmente este establecimiento cuenta con dos códigos de local, colocar el segundo código debajo del primero dentro del casillero correspondiente.
3/ Nombre del establecimiento: Es el nombre empleado por la institución para designarlo para propósitos administrativos o comerciales.
4/ Dirección: Es la dirección del establecimiento. Esta debe corresponder a la que figura en el reciblo de suministro eléctrico en caso de estar conectado a una red eléctrica.
5/ Teléfono del establecimiento.
6/ Nº sum. eléctrico y proveedor: Escribir en la parte superior del recuadro el número de suministro eléctrico que se obtiene del recibo de luz. la dirección registrada en el recibo debe corresponder a la dirección del establecimiento. En la parte inferior del recuadro escribir el nombre de la empresa proveedora de energía.
7/ Servicio de Educación Superior: Llenar el código modular otorgado por la autoridad competente.
8/ Servivio Educativo Técnico Productivo: Se registrará el código modular del servicio ETP sólo en el caso de que el establecimiento tenga la autorización correspondiente.

203. SERVICIOS QUE BRINDA SU I.E. DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA (Exclusivamente CETPRO)

Esta tabla está destinada a Institución Educativa que sólo y exclusivamente brinde servicios de Educación Técnico Productiva (ETP)

ESTABLECIMIENTO							SERVICIO ETP (CETPRO) 7/	
Nº	Prin 1/	Código de Local 2/	Nombre del Establecimiento 3/	Dirección 4/	Teléfono 5/	Nº sum. elec. 6/ / Proveedor	Escriba el Código Modular y con "X" los ciclos ofrecidos en cada establecimiento	
1								
							Básico	Medio
2								
							Básico	Medio
3								
							Básico	Medio
4								
							Básico	Medio
5								
							Básico	Medio
6								
							Básico	Medio

1/ Prin: Marcar con una "X" si se trata del establecimiento principal de la I.E. Entendemos como principal aquel en donde opera la Dirección General de la Institución Educativa.
2/ Código de local: Es el código asignado por la UGEL para cada local, sede o establecimiento empleado por la Institución Educativa. Si no tiene asignado un código, dejar en blanco.
3/ Nombre del establecimiento: Es el nombre empleado por la institución para designarlo para propósitos administrativos o comerciales.
4/ Dirección: Es la dirección del establecimiento. Esta debe corresponder a la que figura en el reciblo de suministro eléctrico en caso de estar conectado a una red eléctrica.
5/ Teléfono del establecimiento.
6/ Nº sum. eléctrico y proveedor: Escribir en la parte superior del recuadro el número de suministro eléctrico que se obtiene del recibo de luz. la dirección registrada en el recibo debe corresponder a la dirección del establecimiento. En la parte inferior del recuadro escribir el nombre de la empresa proveedora de energía.
7/ ETP: Educación Técnico Productiva (CETPRO). Llenar el código modular, así como marcar con una "X" los ciclos que son brindados en el establecimiento.

ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS QUE CONSIDERE NECESARIO AGREGAR

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR

NOMBRE DEL DIRECTOR